



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA

DE 19 DE JULIO DE 2019

Número: ACT/010/2019

En la sala de sesiones de la Comisión Reguladora de Energía, ubicada en boulevard Adolfo López Mateos 172, piso catorce, a las trece horas con cincuenta y cinco minutos del viernes diecinueve de julio de dos mil diecinueve, el Órgano de Gobierno de la Comisión Reguladora de Energía sesionó con la asistencia de las siguientes personas:

Norma Leticia Campos Aragón, Comisionada
José Alberto Celestinos Isaacs, Comisionado
Guadalupe Escalante Benítez, Comisionada
Luis Linares Zapata, Comisionado
Luis Guillermo Pineda Bernal, Comisionado
Edgar López Satow, Coordinador de la Oficina del Comisionado

El comisionado Luis Guillermo Pineda Bernal manifestó que, de conformidad con lo previsto en la Ley de los Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética, así también como de los artículos 18, fracción XLII y 25 fracciones III y X del Reglamento Interno de la Comisión Reguladora de Energía se le permite conducir la presente sesión del Órgano de Gobierno de la Comisión Reguladora de Energía.

Acto seguido, el Coordinador de la Oficina del Comisionado verificó la presencia de los comisionados y señaló que se cuenta con la asistencia de los cinco comisionados que integran el Órgano de Gobierno. Por lo que hay quórum para sesionar válidamente, asimismo, sometió a consideración el siguiente:

Orden del Día

ÚNICO. Proyecto de resolución por el que se da cumplimiento a la Ejecutoria de 21 de septiembre de 2018 dictada en el juicio de amparo indirecto número 972/2018, del índice del Juzgado Décimo Sexto de Distrito en materia Administrativa en la Ciudad de México, promovido por Pemex Transformación Industrial, en contra de la RES/1644/2018 de 16 de julio de 2018 y resuelve en definitiva el procedimiento administrativo de sanción instaurado en contra de la referida Subsidiaria de Pemex, empresa productiva del estado, por la presunta comisión de la infracción prevista en el artículo 86, fracción II) inciso J) de la Ley de Hidrocarburos

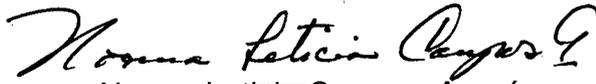
Desarrollo de la Sesión

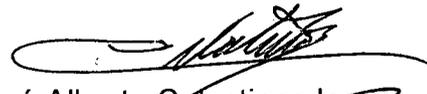
ÚNICO. En desahogo del único punto del Orden del Día, la Unidad de Asuntos Jurídicos, por conducto de la comisionada Guadalupe Escalante Benítez, presentó a consideración de los comisionados, el proyecto de resolución por el que se da cumplimiento a la Ejecutoria de 21 de septiembre de 2018 dictada en el juicio de amparo indirecto número 972/2018, del índice del Juzgado Décimo Sexto de Distrito en materia Administrativa en la Ciudad de México, promovido por Pemex Transformación Industrial, en contra de la RES/1644/2018 de 16 de julio de 2018 y resuelve en definitiva el procedimiento administrativo de sanción instaurado en contra de la referida Subsidiaria de Pemex, empresa productiva del estado, por la presunta comisión de la infracción prevista en el artículo 86, fracción II) inciso J) de la Ley de Hidrocarburos. Este documento fue entregado a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dicho proyecto en los términos establecidos en la resolución número **RES/867/2019**, la cual se anexa a ésta.

No habiendo más asuntos que tratar, se declaró cerrada la sesión a las trece horas con cincuenta y nueve minutos.

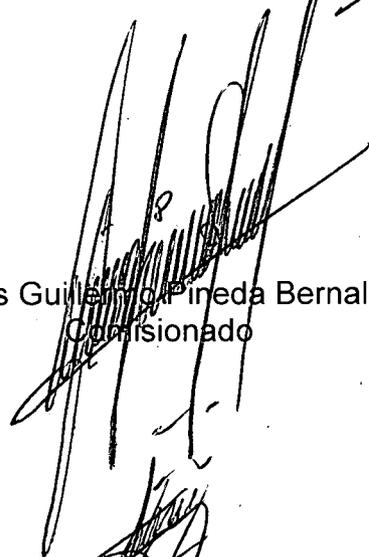
Ciudad de México a, 19 de julio de 2019


Norma Leticia Campos Aragón
Comisionada


José Alberto Celestinos Isaacs
Comisionado


Guadalupe Escalante Benítez
Comisionada


Luis Linares Zapata
Comisionado


Luis Guillermo Pineda Bernal
Comisionado

Formuló el acta:

Edgar López Satow
Coordinador de la Oficina del Comisionado
Comisionado para realizar las atribuciones de la Secretaría Ejecutiva en
términos del Acuerdo Núm. A/018/2019 del Órgano de Gobierno de la
Comisión Reguladora de Energía del 24 de junio de 2019